

CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, 7 DE AGOSTO DE 2009

ACUERDOS

- 1.-** Cambiar la sede de la próxima reunión de este Consejo Directivo, que tendrá verificativo el próximo cuatro de septiembre del año en curso, de Pachuca, Hgo. a la Ciudad de México, para que se lleve a cabo en esa misma fecha en las oficinas de “LA ASOCIACIÓN”;
- 2.-** Reiterar el voto de confianza dado al Presidente para realizar todo lo que estime conveniente en la relación a fin de salvaguardar los intereses de “LA ASOCIACIÓN” respecto de las iniciativas presentadas;
- 3.-** Insistir en que “LOS PRESIDENTES” busquen un acercamiento con los nuevos diputados federales; que identifiquen su extracción partidista y a aquellos que sean afines y contrarios a la función notarial, y por supuesto, a aquellos que son notarios; y en todo caso, que estén atentos a la integración de comisiones, especialmente de aquellas que puedan estar relacionadas con nuestra actividad;
- 4.-** Que “LOS PRESIDENTES” promuevan en todas las formas posibles y por todos los medios de comunicación a su alcance el programa nacional denominado “Septiembre Mes del Testamento”;
- 5.-** Que “LOS PRESIDENTES” hagan llegar a “LA ASOCIACIÓN” las respuestas de sus respectivos Colegios al cuestionario económico que les fue entregado en Chihuahua, el veintiocho de mayo pasado;
- 6.-** Dar un voto de confianza al Presidente para ir realizando todo lo necesario para obtener el registro de “LA ASOCIACIÓN” como Colegio Profesional, ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y que el señor Notario Javier Isaías Pérez Almaraz prepare el proyecto de Código de Ética que al efecto se requiere y lo someta a la consideración de la Junta de Decanos de “LA ASOCIACIÓN”;
- 7.-** Que en lugar de alentar el portal “tuempresa.gob.mx”, “LOS PRESIDENTES” transmitan a los integrantes de sus respectivos colegios una reflexión autocrítica que busque mejores niveles de prestación de los servicios notariales, especialmente en la constitución de empresas;
- 8.-** Reiterar el voto de confianza dado al Presidente a efecto de que haga absolutamente todo lo que considere necesario o conveniente en la relación con el Infonavit para salvaguardar los intereses del notariado;
- 9.-** Reiterar el voto de confianza dado al Presidente a efecto de que haga absolutamente todo lo que considere necesario o conveniente en la relación con el Fovissste para salvaguardar los intereses del notariado;
- 10.-** Que no es posible atender a la solicitud de los funcionarios de Sociedad Hipotecaria Federal, en el sentido de que “LA ASOCIACIÓN” aporte cantidad de dinero alguna para el programa de modernización de los registros públicos de la propiedad.
- 11.-** Que “LOS PRESIDENTES” adviertan a sus gobernadores y legisladores de la situación que guarda dicha ofensiva;

12.- Insistir una vez más, en la necesidad de que “LA ASOCIACIÓN” cuente a la mayor brevedad con la respuesta de “LOS PRESIDENTES” al cuestionario económico antes mencionado, a fin de tener los datos económicos necesarios que permitan una mejor defensa de la institución.

13.- Apoyar al señor notario Juan Fernando Miranda Macías, Presidente del Colegio de Notarios de Tamaulipas, y a todo su Consejo, en lo que se requiera, a fin de que la CVI Jornada Nacional del Notariado Mexicano, a celebrarse en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en noviembre de dos mil nueve, resulte exitosa.

14.- Que se circule nuevamente a “LOS PRESIDENTES” una nota ejecutiva respecto de esta Sesión de Consejo, en la que se incluyan los pendientes de las anteriores y que éstos se comprometen a cumplirlos.

15.- Que “LOS CONSEJEROS” apoyen y asistan al evento que está organizando el señor Notario Rafael Vargas Aceves, Presidente de la Comisión de *AE*quitas, que tendrá verificativo en la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco, los días diecisiete y dieciocho de septiembre del año en curso;

16.- Que el señor Notario Alfredo González Serrano circule el cuestionario respectivo de la Comisión de Estudios de Derecho Comparado Nacional y que designe a los señores Notarios que van van a preparar estudios o ponencias para los eventos internacionales en los que va a participar México;

17.- Que el señor Notario Othón Pérez Fernández Del Castillo, proceda a la actualización de la obra escrita en la que participarán varios Notarios;

18.- Que se prepare un escrito dirigido al Secretario de Gobernación, en el que se le solicite que no se recorte el presupuesto de difusión al programa nacional, “Septiembre Mes del Testamento”.